

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **116**

Fecha Estado: 06/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500420160052700	Ordinario	JOHN FREDDY VELASQUEZ ISAZA	SERVITEL INGENIERON S.A	Auto pone en conocimiento Fija fecha para el VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) oportunidad en la cual se practicará diligencia judicial de levantamiento de escritos al demandante. Requiere a la parte demandante (ver auto)	02/07/2021		
05001410500420160171400	Ordinario	LUZ DARY VELASQUEZ ESTRADA	PORVENIR S.A	Auto requiere A la parte demandante	02/07/2021		
05001410500420180127600	Ordinario	KARIN LORENA PARRA MORENO	S Y A SERVICIOS Y ASESORIAS S.A.	Audiencia Laboral Se llevó a cabo audiencia única de conciliación, trámite y juzgamiento y se ordenó la terminación del proceso por el acuerdo conciliatorio alcanzado entre las partes. Se dispone el archivo del expediente. DCH	02/07/2021		
05001410500420190013500	Ordinario	GERMAN ESTEBAN TORRES RENGIFO	CONDUCCIONES AMERICA S.A	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la vinculada Tiempos S.A.S desde el 6 de julio de 2021	02/07/2021		
05001410500420190020700	Ordinario	LEONILA DEL SOCORRO HINCAPIE VILLEGAS	DORIS EDILIA UPEGUI SANCHEZ	Auto reconoce personería Al apoderado sustituto de la parte demandante	02/07/2021		
05001410500420190076200	Ordinario	JUAN PABLO RUBIANO ARCE	INTELIGENCIA TECNOLÓGICA S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente A la demandada	02/07/2021		
05001410500420200004000	Ordinario	MARIA GIRLESA TAMAYO HENAO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto requiere A la parte demandante	02/07/2021		
05001410500420210015300	Ordinario	LUIS EMILIO GARCES BERMUDEZ Y OTROS	ARL SURA	Auto que acepta desistimiento Ordena archivo. Sin costas	02/07/2021		
05001410500420210021700	Ordinario	MARIA DEBORA OSPINA CARMONA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Tiene por notificada a la demandada desde el 1 de julio de 2021, de conformidad con el Decreto 806 de 2020	02/07/2021		
05001410500420210024900	Tutelas	ELSIDA YOHANNA NIÑO ESCUDERO	EPS SALUD TOTAL	Auto pone en conocimiento Decreta prueba.	02/07/2021		
05001410500420210033200	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	MARIA ERNESTINA MONCADA CANO	Auto requiere A la parte demandante	02/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500420210040500</b>	Tutelas	RAFAEL ALBERTO ARRIETA PARRA	CLARO SOLUCIONES MOVILES	Auto admite tutela	02/07/2021		
<b>05001410500420210040500</b>	Tutelas	RAFAEL ALBERTO ARRIETA PARRA	CLARO SOLUCIONES MOVILES	Auto pone en conocimiento Decreta prueba y ordena oficiar.	02/07/2021		
<b>05001410500420210040600</b>	Tutelas	MARYLIN YESENIA RESTREPO COLORADO	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto admite tutela	02/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)